MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

ENAIRE

NOTA DE PRENSA

ENAIRE gestiona un récord de 539 operaciones con drones en mayo

- Las operaciones con drones en espacio aereo controlado se han multiplicado casi por 10 desde abril de 2020
- ENAIRE Planea, integrará a modo de "ventanilla única", la información que compartimos con Aena para operaciones en entornos aeroportuarios en planea.enaire.es
- La colaboración entre las diferentes organizaciones integradas en GO-DRON falicitan la gestión de las operaciones de este sector

14 de junio de 2021

ENAIRE ha celebrado la tercera reunión de GO-DRON, el foro de encuentro para el sector operativo de drones donde se analizan las propuestas de mejora y perspectivas de los vuelos de aeronaves pilotadas en remoto e iniciativas de mejora relacionadas con las necesidades de la aviación no tripulada, en los ámbitos profesional y recreativo, relativas a la navegación aérea.

Operadores de drones, AECA, TEDAE, la Dirección General de Aviación Civil, Aena, AESA, Estado Mayor del Aire, el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria y la Secretaría de Estado de Seguridad, en representación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, comparten actuaciones previstas para mejorar los trámites a los usuarios. Entre las novedades compartidas destacan:

- El Estado Mayor del Aire ha informado que se han unificado las gestiones para cada base aérea de Defensa, facilitando el trámite a los usuarios que desean volar en estas zonas.
- drones.enaire.es muestra las Zonas de Especial Protección Para las Aves (ZEPAS) y espacios naturales protegidos para el vuelo seguro de drones. Durante la reunión se ha informado que se continuará trabajando en la armonización de los trámites y plazos para solicitar operaciones en estas zonas medioambientalmente protegidas cuya

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53
Correo electrónico: comunicacion@enaire.es
Redes sociales: @ENAIRE
Web: www.enaire.es

NOTA DE PRENSA

gestión depende del responsable de cada zona (administración nacional, autonómica o local).

- Las coordinaciones con la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior facilitan paulatinamente las operaciones en entornos urbanos
- Idoneidad de unificar los criterios para la gestión de operaciones en escenarios estándar.
- La plataforma de gestión de trabajos aéreos ENAIRE Planea, disponible en planea.enaire.es, integrará, en el plazo aproximado de un mes, la información de Aena para operaciones en entornos aeroportuarios.
- Se allana el camino para las actividades relativas al aeromodelismo, creándose un foro específico para el análisis de su actividad.

ENAIRE ha compartido en este foro que las peticiones de operaciones de vuelo de aeronaves pilotadas por control remoto que recibe siguen creciendo, especialmente las que se solicitan para espacios aéreos controlados por ENAIRE. En el último año se han multiplicado casi por 10.

Las operaciones coordinadas por ENAIRE en el último mes, en mayo, representan un récord de 539; también en espacios aéreos controlados por ENAIRE (441) y, el total de vuelos coordinados de drones, sumando trabajos aéreos y otros usos del espacio aéreo es de 635. El 72% de estas operaciones fueron solicitadas en planea.enaire.es.

Acerca de ENAIRE

ENAIRE es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRE y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53
Correo electrónico: comunicacion@enaire.es
Redes sociales: @ENAIRE
Web: www.enaire.es

ENAIRE es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRE es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

NOTA DE PRENSA

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53
Correo electrónico: comunicacion@enaire.es
Redes sociales: @ENAIRE
Web: www.enaire.es